



Siendo las **10:00** horas del día **30 de Diciembre de 2019**, en el Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el C. Ing. Víctor Alfonso Ramírez Reyes con el carácter de **Director de Construcción Zona 2** y el C. Ing. Guillermo Arturo Aceves Navarro, **Residente de Obra**, y por otra parte el contratista **Tecnosistemas Avanzados, S.A. de C.V.**, representada por el **Representante Legal** y el **Responsable de Obra**, con motivo de llevar a cabo la Entrega y Recepción de los trabajos denominados: **REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA REGIONAL, EN EL MUNICIPIO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO. (SEGUNDA ETAPA)**, previa notificación que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

El contratista: **Tecnosistemas Avanzados, S.A. de C.V.**

Contrato No.: **SIOP-E-MIG-OB-AD-860-2019**

Orden de Trabajo No.: **AD-860-2019**

Importe de contrato: **\$1,485,250.24**

Importe convenio modificatorio: **\$0.00**

Importe escalatorias: **\$0.00**

Para estos trabajos se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Cumplimiento No. **2382417**, que garantiza la cantidad de **\$148,525.02** expedida por **Sofimex, Institución de Garantías S.A.**

Fecha de inicio contractual: 02 de Diciembre de 2019	Fecha de término contractual: 30 de Diciembre de 2019
Fecha de inicio real: 02 de Diciembre de 2019	Fecha de término real: 30 de Diciembre de 2019
Fecha de término autorizada: 30 de Diciembre de 2019	

La obra fue ejecutada conforme a los planos, proyecto y especificaciones autorizadas, durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones:

Erogación de la obra			
Número de estimación	Inicio del periodo	Término del periodo	Importe
1	02 de Diciembre de 2019	13 de Diciembre de 2019	\$781,732.03
2	14 de Diciembre de 2019	23 de Diciembre de 2019	\$702,832.76
3 (TRES) finiquito	24 de Diciembre de 2019	30 de Diciembre de 2019	-\$0.00
		Importe total erogado (incluye I.V.A.)	\$1,484,564.79
		Saldo por cancelar	\$685.45

Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción:

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-MIG-OB-AD-860-2019**, que celebran por una parte la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; y por otra el contratista **Tecnosistemas Avanzados, S.A. de C.V.**

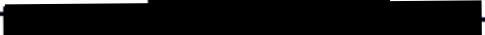


Los asistentes proceden a hacer un recorrido por el sitio de los trabajos, verificando su conclusión, los cuales se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: **Empezamos con el trazo y nivelación topografía, ruptura y demolición de loza, excavación con equipo de caja, compactación y conformación de sub base y base, carga mecánica y acarreo en camión de materiales, seguimos con loza y concreto, continuamos con cimientos de mampostería de piedra, loza de piso firme de concreto, corte con disco de diamante, colocación de estructura y poste así como la aplicación de acrílico Surface, se hace la instalación de banca y banquetas de concreto, terminado con la instalación de poste con reflector led de 200 wats con cable de no 12 , así como la limpieza durante y al final de la obra.**

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el contratista, quien en éstos momentos hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos número **2494197** emitida por: **Sofimex, Institución de Garantías S.A.** por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, de conformidad con el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente siendo las **11:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con lo previsto por los artículos 111, 112 y 113 numeral 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando las personas que intervinieron y quisieron firmar, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista Tecnosistemas Avanzados, S.A. de C.V.
	 3
Ing. Víctor Alfonso Ramírez Reyes Director de Construcción Zona 2	1  Representante Legal
	 3
Ing. Guillermo Arturo Aceves Navarro Residente de obra	1  Responsable de Obra

Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección de Finiquito y Cierre de Obras

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Director de Finiquito y Cierre de Obras -----

